Ion Pérez Goñi 32º

LAS DESIGUALDADES SOCIALES ("VAE VICTIS")

"Ay del vencido".

Según la obra de Tito Livio, "Ab Urbe Condita" (V.48), esta expresión fue pronunciada por el jefe galo Breno, que había sitiado y conquistado la ciudad de Roma. Según la tradición, en 390 a.C., tras su victoria, Breno accedió a negociar su retirada de la ciudad mediante el pago de un rescate convenido por ambos combatientes. Dicho rescate consistiría en un botín de mil libras romanas de oro.

Cuando los romanos percibieron que los galos habían amañado la balanza en que se pesaba el oro, protestaron ante su jefe Breno, quien se limitó a arrojar su espada para añadirla al peso de la balanza mientras decía "Vae victis".

La frase ha llegado hasta nuestros días, usándose para hacer notar la impotencia del vencido frente al vencedor.

Creo que es evidente que la diferenciación de clases, en todas las culturas, en todas las épocas, tienen un denominador común, la imposición del fuerte sobre el débil, del poderoso sobre el siervo, del rico sobre el pobre, del culto sobre el ignorante, dando lugar a la desigualdad económica, a la desigualdad jurídica, a la desigualdad cultural y de información, a la desigualdad de género, a la desigualdad de religión, de raza y de orientación sexual, en definitiva, a la desigualdad social. Esta discriminación repercute directamente en la esperanza de vida del individuo, limitando su acceso a servicios básicos como la atención sanitaria. la educación de calidad, el agua y el saneamiento, la alimentación; repercute en la construcción de su personalidad, de su identidad, de su futuro como miembro de una comunidad por el abuso y la falta de acceso a la justicia. Repercute al final en lo que hoy entendemos y proclamamos como uno de los principios fundamentales de las sociedades modernas, esto es, la reducción de las desigualdades de sus ciudadanos tal y como declaró la Organización de las Naciones Unidas, los actuales parlamentos organizaciones democráticos. supranacionales y recientemente (incluso) la "Agenda 2030" en su Objetivo 10º.



Sin duda fue la Revolución francesa y la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1.789 quién cambió para siempre, al menos desde la ley, esta situación al proclamar en su artículo 1º que "Todos los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos y que las distinciones sociales sólo pueden basarse en la utilidad común", proclamación, que posteriormente, 159 años después, ratificaría la Declaración Universal de los Derechos Humanos adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217ª del 10 de diciembre de 1.948 en París, la Convención Europea de Derechos Humanos de 1.950, en Roma y, en 1.978 el artículo 14º de la Constitución Española: "Los españoles

son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento. sexo. raza. religión, opinión o cualquier otra condición circunstancia personal 0 social".

Los liberales del siglo XIX defendían una corriente filosófica, política y económica que promovía la libertad del ser humano, su igualdad política, igualdad ante la ley, igualdad bajo la ley, igualdad ante los ojos de la ley, es decir, el principio que reconoce que todas las personas deben ser tratadas de la misma manera ante la ley (Principio de Isonomía) y que están sujetas a las mismas leyes (Principio del debido proceso), en definitiva, defendían el progreso legal, material y social de los pueblos desde una economía de libre mercado, en el que los precios de los bienes eran acordados por el consentimiento entre vendedores compradores, mediante las leyes de la oferta y la demanda, el "laissez-faire".

Otras ideologías (en mi opinión fracasadas) como el Marxismo, el Socialismo Clásico, que en su época era el nombre que hoy le damos al Comunismo, afirmaban que la diferenciación de clases tiene su causa en la distribución de la renta y para resolver este problema había que abolir las clases, es decir lograr la igualdad de la riqueza y los ingresos y la única manera de conseguirlo es que nadie tenga nada, que el Estado sea el dueño de todos los medios de producción, de todo el capital. Algunos países, como La Unión Soviética, China, Vietnam y Cuba adoptaron este objetivo, alguno hasta el extremo como fue el caso de China, que incluso uniformó (en la época de Mao) la ropa de su población con el mismo traje para

hombres, mujeres y niños, con un resultado final devastador, de absoluta pobreza, ya que en 1.981 el 97,8% de la población ganaba menos de 2 dólares diarios. Esta política, cuyo objetivo era la reducción de las

desigualdades, tuvo que ser cambiada por el gobierno chino por otra para reducir la pobreza y enriquecer el país, el mejor ejemplo de esa transformación es la China actual. Sobre este asunto ha habido todo tipo de opiniones, sin embargo, yo creo que (independientemente de la posición política que tengamos cada uno) ignorar las lecciones que los movimientos sociales y sindicales del siglo XX han provocado en términos de desarrollo social, e ignorar (también) las aportaciones de algunas figuras históricas como los tres fundadores del socialismo moderno, Felipe González, **Xiaoping** Tony Blair Den aue transformaron (dentro de su ámbito ideológico) el concepto de política social, de



una que generaba miseria a otra que buscaba eliminar la pobreza, transitando a un concepto de sociedad basado en la equidad económica, la iniciativa personal, la cooperación moral de los individuos, es un error. Como decía Ortega, "los esfuerzos inútiles sólo conducen a la melancolía".

En los años sesenta (del siglo pasado), Daniel Bell proclama el final de las ideologías, el agotamiento de las ideas políticas, haciéndose eco del consenso de una generación de políticos e intelectuales occidentales que pensaban que la democracia y el Estado del bienestar habían derrotado al credo del totalitarismo, es decir la muerte del fascismo y del comunismo en la batalla de las ideas. Este reconocimiento

e incluso propaganda anglosajona doméstica. Es el resurgimiento en el siglo XX de las ideas del siglo XIX asociadas con el liberalismo económico del "laissez-faire", de liberación económica extensiva. privatización. austeridad desregulación, libre comercio y reducción en el gasto público para potenciar el papel del sector privado en la economía. Todos sabemos (ahora) que la economía de mercado, el "laissez faire" llevado extremo, es la negación de la validez de la acción colectiva y por tanto la negación de la política. Según esa doctrina es el mercado y no la política el que sabe descubrir las necesidades V las puede satisfacer. ciudadano sustituyendo al

Para nosotros masones, la Francmasonería es una Institución que busca mejorar a las personas libres y comprometidas a partir de su perfeccionamiento individual, practicando la igualdad y la tolerancia y ejercitando la fraternidad con la aspiración de mejorar la sociedad.

de la inutilidad de las ideas políticas implicaba la aceptación de los imperativos del poder puro y duro mientras asomaba el tsunami del Neoliberalismo, defendiendo la competitividad, la libre competencia por encima de cualquiera otros condicionantes, de manera que las empresas, los productos, los territorios debían ser competitivos en el entorno mundial, fomentando una economía globalizada y trasnacional que sólo puede funcionar si se deja actuar al mercado libremente sin ninguna intervención del generando Estado. de nuevo diferencias económicas, es decir, sociales.

En mi opinión, esta corriente neoliberal es algo más que economía de libre mercado (stricto sensu) como nos quiso hacer creer la consumidor y reabriendo el abismo de las desigualdades sociales. Como decía la filósofa, mística, y activista política Simone Weil, que formó parte de la Columna Durruti en la Guerra Civil Española y en la Resistencia Francesa en la Segunda Guerra Mundial: "Al hacer del dinero el estímulo único de las personas, el veneno de la desigualdad se ha diseminado por todo el mundo".

Para la Iglesia Católica (como líder espiritual de millones de personas), la desigualdad social supone una amenaza para la paz mundial.

Los 300 obispos reunidos en Roma en el último Sínodo denunciaron que la actual situación social en gran parte del mundo

puede llevar a la desesperación y a la violencia a poblaciones enteras. Hoy 80% de la población mundial vive con menos del 20% de los recursos del planeta. Mil doscientos millones de personas sobreviven con menos de 1 dólar al día.

La Doctrina Social de la Iglesia afirma, que desde la fe, la desigualdad constituye una atentado contra la dignidad humana, una lacra insoportable, símbolo de un modelo económico y social radicalmente injusto.

Para nosotros masones, la Francmasonería es una Institución que busca mejorar a las personas libres y comprometidas a partir de su perfeccionamiento individual, practicando la igualdad y la tolerancia y ejercitando la fraternidad con la aspiración de mejorar la sociedad.

El concepto de la igualdad masónica entiendo que supone la aceptación de que esa naturaleza común implica que el perfeccionamiento de uno mismo está íntimamente vinculado al perfeccionamiento del prójimo a través de la convivencia, el respeto, la tolerancia y la compasión, puesto que todos somos, en cuanto Humanidad, Hermanos. Por esto, como establece el Landmark Iº de las Constituciones de Anderson (1.723),

defendemos el derecho de cada persona a tener sus individuales opiniones dentro del mutuo respeto entre hombres rectos y honrados cualquiera que sea el credo o singularidad que los distinga. Por esto también defendemos la igualdad de derechos y obligaciones de los individuos y grupos humanos sin distinción de religión, raza o nacionalidad; la fraternidad de todos los hombres y de todos los pueblos y naciones, porque todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.

Cuanto trabajo tenemos por delante. Dicen que Dios dio sus peores batallas a sus mejores guerreros.

Sigo pensando (lamentablemente), como cantaba Anetha Faltskog del grupo sueco Abba, que en lo que se refiere a esta lucha por la igualdad social, aún "todo es para el ganador".

"Ay del vencido".



